Carta pública al Jefe del acuartelamiento "Millán Astray" del Tercio en Melilla

Por Pablo Gasco de la Rocha. 11/08/2010.

Señor Jefe del acuartelamiento "Millán Astray" del Tercio en Melilla:

En relación a la retirada de la estatua ecuestre de Franco, creador junto con Millán Astray de la Legión Española de la que usted forma parte, y de la que Franco fue su primer y más reconocido Comandante, le hago llegar mi más profunda indignación y el mayor de los desprecios, que es también, entiendo, el sentimiento de otros muchos españoles de bien, como coparticipe que ha sido del latrocinio cometido contra quien fue, por encima de todo, un excelente militar español y un patriota reconocido. Haciéndole notar, al mismo tiempo, que se ha convertido por acción, omisión o cobardía en colaborador necesario de esta ofensiva, "ley de memoria histórica", que trata de manipular la historia desde el sectarismo y la mentira más audaz, y que han puesto en marcha, sin importarles las consecuencias, una panda de indocumentados.

Porque un monumento es más que una representación plástica-emotiva, es el edificio o la escultura edificada por una comunidad de individuos para conmemorar y recordar a otras generaciones los acontecimientos, ritos, creencias o personas que por su ejemplo no pueden ser olvidadas, y tiene la función de activar la memoria, haciendo presente el pasado, actualizando las figuras, los acontecimientos o las propuestas que pueden contribuir a mantener y preservar la identidad de una comunidad nacional. De ahí que entonces se comprenda toda esta ofensiva contra Franco, el por qué de que se quite todo vestigio de su presencia. Incluso, aunque ciertos vestigios tengan gran valor artístico que debería ser preservado del vandalismo revolucionario de los sectarios.

Por tanto, sepa que usted, como Jefe del acuartelamiento, todos sus oficiales y suboficiales, incluso la tropa, al menos la de nacionalidad española, han participado por acción u omisión de uno de los más reconocidos latrocinios que se han hecho a la historia de España y a tantos soldados españoles muertos heroicamente en defensa de la Patria. Un latrocinio del que tampoco les exime la ley, puesto que la actuación excede con mucho de la aplicación de la llamada "ley de memoria histórica".

Con todo, no crean ustedes, los vándalos, los revolucionarios, los cobardes y los sectarios, que es suficiente destruir los monumentos para romper con el pasado. Porque si esto fuera así, estaríamos re-describiendo la Historia constantemente. Y en el sentido que más indignación me produce, sepan, también, que si algún día tomamos el poder, junto a la destrucción de algunas esculturas ignominiosas, inundaríamos España de las de Franco, el Comandante legendario de la Legión Española.

Pablo Gasco de la Rocha